



# Directrices para una restauración con perspectiva de género

Un análisis más profundo del género en la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración



Programa Global de Bosques y Cambio Climático





# Directrices para una restauración con perspectiva de género

Un análisis más profundo del género en la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración

La designación de entidades geográficas expuesta en este informe y la presentación del material no implican la expresión de opinión alguna por parte de la UICN ni de ninguna otra organización participante con respecto al estatuto jurídico de cualquier país, territorio o zona, o de sus autoridades, ni en lo referente a la delimitación de sus fronteras o límites.

Los puntos de vista expresados en esta publicación no reflejan necesariamente los de la UICN ni los del resto de organizaciones participantes.

Este informe ha sido elaborado por la Oficina Global de Género de la UICN y por el Programa Global de Bosques y Cambio Climático de la UICN, con el apoyo de UK aid, departamento perteneciente al gobierno del Reino Unido, a través del programa KNOWFOR.

La UICN y las organizaciones participantes declinan cualquier error u omisión en la traducción de este documento de la versión original en [inglés] al español. En caso de discrepancia, remítase, por favor, a la edición original. Título de la edición original: *Gender-responsive restoration guidelines: a closer look at gender in the Restoration Opportunities Assessment Methodology*. (2017). Publicado por: UICN, Gland, Suiza.

Publicado por: UICN, Gland, Suiza  
Copyright: © 2018 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos u otros de carácter no comercial sin necesidad de obtener el consentimiento previo por escrito del titular de los derechos de autor siempre que se cite íntegramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de esta publicación para su venta u otros fines comerciales si no se obtiene el consentimiento previo por escrito del titular de los derechos de autor.

El informe debe citarse como sigue:

UICN (2018). *Directrices para una restauración con perspectiva de género: Un análisis más profundo del género en la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración*. Gland, Suiza: UICN.

Foto de portada: iStock

Disponible en: UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

Programa Global de Bosques y Cambio Climático  
Rue Mauverney 28  
1196 Gland, Suiza  
forests@iucn.org  
iucn.org/forest

Oficina Global de Género  
1630 Connecticut Ave NW #300  
Washington, DC 20009, Estados Unidos  
gender@iucn.org  
genderandenvironment.org

# Índice

Introducción .....	1
¿Por qué es importante la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para la ROAM?.....	1
¿Cómo puede la ROAM tener en cuenta las cuestiones de género?.....	2
Etapa 1. Preparación y planificación.....	4
Definición del problema, su alcance y resultados .....	4
Participación de socios clave .....	4
Identificación de los criterios e indicadores de evaluación .....	4
Situación y análisis del género .....	6
Identificación de las necesidades de datos y de capacidad.....	7
Planificación de la participación de las partes interesadas.....	9
Organización del taller inicial .....	9
Etapa 2. Recopilación y análisis de datos.....	10
Priorización de las partes interesadas en las intervenciones de restauración .....	10
Datos para conformar una mirada crítica respecto a las opciones de restauración .....	10
Estimación de los costes y los beneficios de la restauración .....	11
Etapa 3. De los resultados a las recomendaciones .....	12
Apéndice I. <i>Procedimientos excelentes desde el punto de vista del género</i> .....	14
Apéndice II. RPF con perspectiva de género en Malawi .....	15
Preparación y planificación.....	15
Recopilación y análisis de datos .....	16
De los resultados a las recomendaciones.....	18
Condiciones propicias .....	19
Apéndice III. Ejemplo de Plan de Acción sobre el Género para Malawi .....	21
Apéndice IV. Ejemplo tomado de la <i>Hoja de ruta de género y REDD+ para Uganda</i> .....	23

## Recuadros y figuras

Recuadro 1: Lista de verificación – Cómo llevar a cabo una evaluación ROAM con perspectiva de género .....	8
Figura 1. Análisis de la densidad demográfica desglosada por género para identificar aquellas zonas que presentan una mayor proporción de mujeres, Malawi.....	18
Figura 2. Análisis multicriterio empleado para destacar las zonas en las que se deben priorizar las intervenciones en materia de seguridad alimentaria, Malawi.....	19



# Introducción

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el World Resources Institute (WRI) crearon la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM)<sup>1</sup> para ayudar a los países a identificar oportunidades de restauración de paisajes forestales (RPF), analizar las áreas prioritarias a nivel nacional o subnacional, y diseñar y ejecutar intervenciones de RPF. La RPF es un proceso de recuperación a largo plazo de las funciones ecológicas y de mejora del bienestar humano en los paisajes forestales deforestados o degradados. También permite a los países lograr compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión y el desarrollo sostenibles de los recursos naturales.

El manual de ROAM, publicado en 2014, se creó como una versión preliminar; su enfoque innovador emplea diversas disciplinas y a diferentes partes interesadas para identificar, analizar, negociar y priorizar las oportunidades de RPF. Una de las características de este manual es que su proceso de aprendizaje es adaptativo, con el objetivo de mejorar las futuras versiones de esta metodología.

En el marco de los esfuerzos de la UICN por actualizar la metodología, estas directrices se han desarrollado para garantizar que la ROAM y la consiguiente ejecución de la RPF, incluida cualquier política que se incorpore o uso de la tierra que se planifique, sea sensible respecto al género. Esto implica la identificación, la comprensión, la negociación y la implementación de la RPF de manera que se puedan abordar las diferencias de género, que se puedan superar los históricos prejuicios de género presentes en las políticas y en las intervenciones relacionadas con la RPF y que se garantice que las consecuencias de las intervenciones de la RPF beneficien por igual a las mujeres. Las intervenciones de RPF con perspectiva de género son asimismo más sostenibles a largo plazo, debido a la función clave que las mujeres desempeñan como silvicultoras, agricultoras y proveedoras de alimentos.

## ¿Por qué es importante la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para la ROAM?

El enfoque basado en la RPF pretende ir mucho más allá del principio de “no causar daño”: su objetivo es trabajar de forma activa para mejorar los medios de vida y el bienestar humanos. La desigualdad de género sigue siendo una de las formas de discriminación más generalizadas. En los casos en que existan brechas entre los géneros y violaciones de los derechos humanos, las medidas de RPF deberán identificar esas diferencias y sesgos con la intención de evitar agravar o intensificar las desigualdades de género. Al mismo tiempo, la ROAM y la RPF pueden impulsar medidas que mejoren de forma proactiva la situación de comunidades enteras mediante la aplicación de un enfoque inclusivo, equitativo y participativo que incluya sobre todo a las personas más excluidas y marginadas (por razones de sexo, edad, etnia, religión, casta, etc.).

Numerosos ejemplos y datos de investigaciones demuestran que las mujeres desempeñan una función clave en el uso y la gestión de los recursos naturales, sobre todo en la agricultura y en los sistemas paisajísticos forestales, así como a lo largo de las cadenas de valor. Por ejemplo:

- En el 85-90% del considerable número de países analizado, las mujeres son las responsables de preparar los alimentos en el hogar<sup>2</sup>.
- Las mujeres suponen el 43% de la población activa del sector agrícola en los países en desarrollo. Si las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos productivos, podrían aumentar el rendimiento de sus granjas entre un 20% y un 30%; esto supondría que la producción agrícola total aumentaría entre un 2,5% y un 4%, lo que, a su vez, reduciría el número de personas hambrientas en el mundo entre un 12% y un 17%<sup>3</sup>.

---

1 UICN y WRI (2014). Guía sobre la metodología de evaluación de oportunidades de restauración (ROAM): evaluación de las oportunidades de restauración del paisaje forestal a nivel nacional o subnacional. Documento de trabajo (edición preliminar). Gland, Suiza: UICN.

2 OMS y UNICEF (2014). *Progresos en materia de agua potable y saneamiento - Informe de actualización (2014)*. Ginebra, Suiza.

3 FAO (2014). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 2014*. Roma, Italia.

- En torno a un 70% de las mujeres rurales en Asia Meridional y más del 60% de las mujeres rurales en África son agricultoras. Según algunas previsiones, en determinados países africanos, el rendimiento de los cultivos de secano se verá reducido a la mitad de aquí a 2020 debido al cambio climático. Los hogares en los que las mujeres tienen derechos sobre la tierra declaran obtener mayores rendimientos y disfrutar de más seguridad alimentaria<sup>4</sup>.
- En las comunidades forestales, las mujeres pueden generar más del 50% de sus ingresos gracias a los bosques; en el caso de los hombres, esta cifra es de un tercio<sup>5</sup>.
- El 90% de 143 economías cuenta, al menos, con una ley que restringe la igualdad económica para las mujeres<sup>6</sup>.
- Solo hay 28 países en todo el mundo donde las mujeres cuenten con los mismos derechos legales que los hombres en lo que respecta a la propiedad y el acceso a la tierra<sup>7</sup>.

## ¿Cómo puede la ROAM tener en cuenta las cuestiones de género?

La RPF exige un enfoque participativo y multisectorial que ponga el acento en atraer a tantas partes interesadas distintas como sea posible, incluidos los grupos a menudo marginados por cuestiones de género, edad, etnia, religión, casta, etc. No obstante, una RPF eficaz y con perspectiva de género no consiste únicamente en incluir a las mujeres en el proceso, sino que exige una gran diversidad de medidas para garantizar que tanto mujeres como hombres participen plenamente en (y se beneficien por igual de) las intervenciones de RPF. Las medidas específicas para lograrlo incluyen:

1. la realización de un **análisis de género** para comprender las funciones, responsabilidades, usos, derechos y prácticas que influyen en la manera en que mujeres y hombres de diversos grupos socioeconómicos y culturales de la zona

objetivo utilizan y gestionan los recursos naturales de los bosques y sus alrededores para mantener sus medios de vida y a sus familias; se deben recopilar datos de referencia completos (desglosados por sexo) y fomentar un seguimiento y una evaluación periódicos;

2. **la implicación de las mujeres** en la toma de decisiones sobre la restauración, tanto como partes interesadas como en la práctica, con el objetivo de abordar, desde el principio del proyecto, las desigualdades sociales y de género subyacentes, garantizando al mismo tiempo la disponibilidad de los mejores datos y conocimientos;
3. **la mejora de los derechos de la mujer** sobre la tierra y los recursos naturales, incluso en el seno de las comunidades;
4. el establecimiento de **asociaciones y alianzas** con redes de restauración a nivel nacional e internacional para mejorar la inclusión de las mujeres y de los grupos marginados;
5. el desarrollo de **indicadores con perspectiva de género** y la recopilación de **datos desglosados por género** para llevar a cabo un seguimiento del grado en que los resultados responden a los problemas de género que se hayan identificado; estos indicadores se deberán incluir en los ámbitos de evaluación y tendrán que formar parte del marco de supervisión para mostrar las repercusiones;
6. la facilitación del **diálogo entre mujeres y hombres** para fomentar un acceso, uso, control y gestión más equitativos de la tierra y de los recursos naturales (esto es, un mecanismo de reclamación);
7. la creación de **políticas con perspectiva de género** respecto a la gestión de la tierra y de los bosques a nivel subnacional y nacional;
8. **el intercambio de conocimientos** sobre cuestiones clave respecto al género, las estrategias y consecuencias entre países y los proyectos de RPF para garantizar que se identifiquen las mejores prácticas y

4 LANDESA (2016). *Women Gaining Ground: Securing Land Rights as a Critical Pillar of Climate Change Strategy*.

5 Banco Mundial, FAO y FIDA (2009). *Gender in agriculture sourcebook*. Washington, D.C.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Mundial.

6 Banco Mundial (2015). *Women business and the law 2016: Getting to equal*. Washington, D.C.

7 ONU Mujeres (abril de 2015). *Hechos y cifras: Empoderamiento económico*. Extraído de: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>



Mujeres comerciando en un mercado flotante en Viet Nam, iStock.

oportunidades en la ROAM y la RPF y para las iniciativas de ampliación.

El hecho de no ser capaces de incorporar un enfoque con perspectiva de género en la RPF y en el proceso de ROAM –por ejemplo, al no identificar a las principales partes interesadas o no incluir los conocimientos de los pueblos indígenas o de otros colectivos en la toma de decisiones– podría acarrear diversos **riesgos**, como, por ejemplo:

- una sostenibilidad y eficacia limitadas en lo que respecta a las medidas de restauración y a sus consecuencias;
- una identificación imprecisa de las principales partes interesadas, gestores y usuarios de los recursos naturales pertinentes para la RPF, incluidos los bosques y la agricultura;
- la creación o agudización de sistemas injustos para el reparto de beneficios debido a una identificación inapropiada de las partes interesadas;

- el mantenimiento de la desigualdad existente respecto a la tenencia de la tierra y en los derechos de uso de los recursos;
- una aportación limitada de conocimientos, autóctonos o de otro tipo, a nivel local y hacia foros de adopción de decisiones de nivel más elevado;
- un impacto limitado en la mejora de los medios de vida y en el acceso a los recursos y a los servicios por parte de las familias y las comunidades; y
- un rechazo de la participación plena y eficaz de las mujeres en la toma de decisiones.

Estas directrices presentan, a través de las tres etapas de la ROAM, medidas concretas para identificar consideraciones de género y elaborar un enfoque y unos resultados con perspectiva de género para las iniciativas de RPF. Se puede consultar la lista de verificación de los *procedimientos excelentes desde el punto de vista del género* obtenida a partir de estas directrices en el Apéndice I.



# Etapa 1. Preparación y planificación

La identificación y la articulación de las dificultades, el planteamiento de los problemas y de los objetivos de una evaluación RPF exigen tener en cuenta las diferencias entre los géneros, las desigualdades y, por tanto, las oportunidades y las prioridades para “hacer las cosas mejor”. La alineación de los objetivos de RPF con estas prioridades –y el hecho de tener presente dicha alineación a lo largo de todo el proceso de evaluación– ayudará a garantizar que los resultados de la evaluación sean pertinentes y atractivos para las instituciones clave encargadas de la toma de decisiones en el país; además, garantizarán que las iniciativas de RPF respeten los mandatos de igualdad de género nacionales, regionales e internacionales.

## Definición del problema, su alcance y resultados

A la hora de definir los principales problemas que es preciso abordar y los objetivos a largo plazo debe incorporarse una perspectiva de género. Al definir el problema se deben identificar las necesidades, intereses y prioridades de las mujeres, las mujeres agricultoras y las personas encargadas de adoptar decisiones para garantizar que se estén identificando todos los problemas y que estos se puedan priorizar como corresponda.

Es importante tener en cuenta si las mujeres están provocando deforestación y degradación forestal (y, en tal caso, cómo), así como qué oportunidades de RPF podrían modificar estas actividades y beneficiar a las mujeres. Esto permitirá un desarrollo más eficaz de lo que deberían ser los objetivos y una mayor integración del género en toda la evaluación y la programación.

## Participación de socios clave

El equipo evaluador debería tratar de atraer a los representantes e instituciones implicados en los derechos nacionales de las mujeres y en la

formulación y planificación de políticas de género, incluido el ministerio de la mujer, el ministerio para el género o el ministerio social y los mecanismos nacionales de la mujer (por ejemplo, el Consejo Nacional de la Mujer en Rwanda o la Secretaría de Asuntos de la Mujer en México).

Además, el equipo debe adoptar una función activa con otros asociados clave en la ejecución, incluidos los puntos focales en cuestiones de género de los ministerios de medio ambiente y de los organismos de mujeres que trabajan a todos los niveles y en todos los sectores, según sea pertinente en función del ámbito y las opciones de RPF que se hayan identificado (véase el apéndice II si se desea consultar el estudio de caso sobre Malawi y el modo en que se identificaron los socios y grupos específicos). Esta implicación y comunicación con los mecanismos de las mujeres no solo apoyarán el análisis de género que se realiza durante la primera etapa, sino que además respaldarán con carácter general las medidas adoptadas a lo largo de todo el proceso de ROAM y RPF.

## Identificación de los criterios e indicadores de evaluación

En el caso de iniciativas como la RPF, que exigen una planificación e inversiones a largo plazo, resulta fundamental tener en cuenta patrones demográficos como el tamaño de la población, su densidad, composición, crecimiento y migración. Estos patrones y escenarios tienen el potencial de complementar o de influir negativamente en la identificación, planificación y ejecución de las oportunidades de restauración, y deben tenerse en cuenta al analizar la posibilidad de restaurar un emplazamiento determinado.

También es fundamental incluir criterios e indicadores de evaluación específicamente pertinentes para las mujeres sobre las actividades que conducen a la degradación (como, por ejemplo, el consumo de leña y de energía, el uso de la tierra, la pobreza o la proporción de hogares

encabezados por mujeres), así como los posibles beneficios que se hayan identificado durante el estudio de oportunidades de RPF.

Además de escoger indicadores con perspectiva de género y específicos para las mujeres, es preciso identificar las limitaciones u oportunidades jurídicas, sociales, institucionales, políticas y financieras relativas al género. Se deben evaluar los costes y los beneficios económicos, medioambientales y sociales de las posibles intervenciones de RPF. Es posible encontrarse con oportunidades o limitaciones, como, por ejemplo:

- documentos gubernamentales relativos a políticas y estrategias sobre el uso de la tierra, la conservación, los bosques, el agua o los sectores agrícolas;
- legislación sobre los derechos de las mujeres sobre la tierra; regímenes de tenencia de la tierra (formales y consuetudinarios);
- prioridades de restauración y fuentes de financiación utilizadas en anteriores iniciativas de restauración; y
- el acceso de las mujeres a los mercados, créditos y mecanismos financieros o los obstáculos a los que se enfrentan a la hora de tratar de acceder a estos recursos.

Es preciso tener en cuenta estos aspectos al aplicar la herramienta de Diagnóstico de Restauración<sup>8</sup>, por ejemplo; dicha herramienta evalúa si existen las condiciones políticas, institucionales, sociales, económicos y ambientales, así como los factores necesarios para el éxito de la RPF a nivel nacional y subnacional.

Únicamente mediante la realización de un análisis de género a nivel nacional o subnacional el equipo de evaluación y los diseñadores de programa podrán comprender en su integridad las complejas interrelaciones entre las mujeres y los hombres y su entorno. La ejecución de este análisis de género debería orientar todos los indicadores y los criterios de evaluación.

## Situación y análisis del género

La necesidad de un análisis de género surge del hecho de que las comunidades son más que la contabilización de las típicas “categorías” principales: hombres, cazadores, pescadores, agricultores, adultos o cabezas de familia. Dentro de las posibles oportunidades de RPF, se debería prestar atención a las diversas perspectivas, intereses y necesidades de las distintas partes interesadas de la comunidad y los grupos socioeconómicos, incluyendo, por ejemplo, a los/as ganaderos/as, a los comerciantes, a los/as industriales, a los/as educadores/as, a los/as trabajadores/as sanitarios/as, a los grupos organizados formales e informales, a las comunidades indígenas, a los jóvenes, a los ancianos, etc.

Uno de los principales objetivos de un análisis de género en el ámbito de la RPF es aportar información sobre el acceso diferenciado, el control y el conocimiento de los recursos existentes en una zona susceptible de ser sometida a restauración. También ofrece información sobre la división del trabajo por sexo, los niveles de participación y la distribución de los beneficios, con el objetivo de arrojar luz sobre las dinámicas de poder y las desigualdades existentes.

Un análisis de género es una característica fundamental de una evaluación ROAM completa que contemple e influya en la planificación, la recopilación de datos, el análisis y las recomendaciones<sup>9</sup>. Este análisis debería tratar de responder, al menos, a las siguientes preguntas:

- ¿Qué funciones desempeñan las mujeres y los hombres en lo que respecta al uso y la gestión forestales, la agricultura y la ganadería?
- ¿Hay alguna diferencia de género en el acceso, el control y el conocimiento de los bosques, los productos forestales no maderables (PFNM) y los bienes y servicios agrícolas?

---

8 El Diagnóstico de Restauración es una herramienta de la ROAM que evalúa la presencia de factores clave de éxito para informar a los responsables de la adopción de decisiones sobre los factores propicios que existen para la RPF. Consúltense las páginas 94-98 del Manual de la ROAM en el enlace siguiente: <http://www.iucn.org/ROAM>.

9 Puede consultarse un cuestionario exhaustivo, como se indica en el estudio de caso de Malawi en el apéndice II, en *Gender Responsive ROAM/FLR Analysis Framework* del UICN en la siguiente dirección: <http://genderandenvironment.org/resource/gender-responsive-roamflr-analysis-framework/>

- ¿Qué tipos de tenencia de tierras existen?
  - ¿A qué tipos de tierra pueden acceder (o controlar) las mujeres?
  - ¿Quién tiene el título o las escrituras de la tierra? (¿solo los hombres?, ¿solo las mujeres?, ¿ambos?)
  - ¿Existe alguna restricción cultural en cuanto a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres o respecto a la manera en que estas la gestionan? (por ejemplo, en Etiopía las mujeres tienen prohibido arar)
- ¿Quién decide si se puede usar un recurso o no?
- ¿Hay en ese lugar alguna normativa, costumbre o derecho territorial que implique restricciones en el uso, acceso o control de los recursos en función del nivel socioeconómico de la persona?
- ¿Tienen mujeres y hombres prioridades diferentes en relación con las iniciativas de RPF?
- ¿Aportan las mujeres conocimientos y aptitudes distintas al proceso de RPF?
- ¿Podrían las iniciativas de RPF influir de manera diversa en las mujeres y en los hombres pertenecientes a distintos grupos socioeconómicos?
- ¿Cómo podrían las mujeres y los hombres beneficiarse de las iniciativas de RPF?
- ¿Quién prioriza los posibles beneficios? ¿Quién establece la división de beneficios y a quién van dirigidos?
- ¿Cómo están representados hoy en día las mujeres y los hombres de los diversos grupos socioeconómicos en los procesos de toma de decisiones pertinentes para las iniciativas de RPF?
- ¿A qué limitaciones se enfrentan los diversos grupos de mujeres a la hora de participar e implicarse de manera plena?
- ¿Qué políticas y leyes nacionales respecto al género deberían tenerse en cuenta?
- ¿A qué barreras se enfrentan las mujeres de diversos grupos socioeconómicos a la hora de acceder a los mecanismos de financiación?

## Identificación de las necesidades de datos y de capacidad

Si bien gran parte de los datos que se recopilan para una evaluación ROAM son espaciales por naturaleza –bien en su forma cartografiada o

fácilmente cartografiada– otros datos adoptarán la forma de informes de contexto, informes narrativos y estudios, sobre todo los relativos a las políticas, estrategias y programas; además, pueden proporcionar un marco sólido para el proceso ROAM y la toma de decisiones. Asimismo, en función del lugar, puede que exista información espacial sobre los datos socioeconómicos desglosados por sexo, y estos también se deberían incluir a la hora de crear mapas multicriterio sobre la degradación y en los mapas de prioridades (véase el estudio de caso de Malawi en el apéndice II).

También es importante consultar a los académicos o a otros expertos del país respecto a la aportación de información sobre la tenencia de la tierra y los recursos, las normas culturales, las desigualdades de género y los conflictos sociales sobre el uso de los recursos en la zona evaluada, todo ello con el objetivo de garantizar la recopilación y la inclusión de conocimientos y datos adecuados sobre el género.

## Planificación de la participación de las partes interesadas

Los grupos de partes interesadas se pueden clasificar de diferentes maneras. A efectos de la ROAM y de las presentes directrices, la participación plena y eficaz de mujeres que representen a diversos grupos socioeconómicos en la zona objetivo resulta fundamental para la integración y la promoción de las necesidades de igualdad de género. En un proceso ROAM se debería tener en cuenta a las mujeres en cada uno de los tres tipos de partes interesadas identificados: principales interesados, interesados y grupos de interés secundarios, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y las ONG involucradas en la protección medioambiental, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la pobreza, los derechos de las mujeres y los temas de igualdad de género en todos los sectores, además de los grupos o personas incluidos anteriormente en la sección “Participación de socios clave”.

Es posible que la participación de las mujeres interesadas exija una planificación y un apoyo específicos, incluida la cuestión de la ubicación, el transporte, los horarios de las reuniones y el cuidado de los niños; además, será necesario

## Recuadro 1: Lista de verificación – Cómo llevar a cabo una evaluación ROAM con perspectiva de género

- √ Garantizar que un miembro del equipo evaluador cuente con la formación necesaria para llevar a cabo un análisis de género o para captar a un profesional experto en cuestiones de género.
- √ Llevar a cabo una revisión bibliográfica para comprender las relaciones de género actuales y el modo en que las iniciativas de RPF pueden influir en los factores institucionales, sociales, culturales y económicos que afectan a mujeres y hombres. Esto puede incluir búsquedas en línea mediante palabras clave como “[ubicación/país] + género + [bosques, restauración, agricultura, economía, finanzas, igualdad, etc.]”, por ejemplo, “Rwanda género agricultura”.
- √ Recopilar y analizar políticas y leyes pertinentes para los esfuerzos o iniciativas de RPF como, por ejemplo, políticas y estrategias medioambientales, catastrales, forestales, agrícolas y relativas al cambio climático, leyes promulgadas por la autoridad de gestión medioambiental, medidas de mitigación apropiadas para cada país, estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, etc. Analizar cómo se incluye (o si no se incluye) el género en dichas fuentes.
- √ Distribuir cuestionarios y llevar a cabo entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión para recopilar información de referencia desglosada por sexo sobre los medios de vida, el uso y la gestión forestales, así como respecto a los derechos sobre la tierra y de tenencia.
- √ Recopilar y analizar datos desglosados por sexo sobre los usos, conocimiento, prioridades, beneficios y beneficios conjuntos que las mujeres y los hombres pueden disfrutar respecto a los bosques, las prácticas agrícolas (incluidos los ingresos), los árboles (por especies) y los recursos y los productos de la cadena de valor.
- √ Identificar las necesidades de las partes interesadas, su conocimiento y uso de los sistemas agroforestales y de silvopastoreo, de los bosques y de los PFNM, así como sus intereses, prioridades, funciones y responsabilidades para las posibles iniciativas de restauración del paisaje.
- √ Analizar los resultados con el objetivo de lograr una integración significativa en la evaluación general y en la planificación de la iniciativa.

ofrecer un entorno en el que las mujeres se sientan cómodas. Por ejemplo, se puede convocar a las mujeres a través de los cuadernos escolares de los niños; es posible que para llegar a las mujeres jóvenes sea mejor emplear espacios recreativos como salones de baile o campos deportivos. La planificación de una participación significativa y unos espacios inclusivos exigirá un conocimiento específico, en función del contexto, de la dinámica de género local y de otras cuestiones; por tanto, es importante conseguir contar con la ayuda y los conocimientos de las organizaciones o grupos de mujeres locales para garantizar unos métodos eficaces y adecuados.

## Organización del taller inicial

El equipo evaluador debería organizar un taller inicial para informar a las partes interesadas clave respecto al potencial de la RPF, captar su atención y motivar su participación en el proceso ROAM desde el principio. En diversas iniciativas mundiales ha quedado demostrado que resulta útil llevar a cabo una sesión anterior al taller

de evaluación exclusivamente con mujeres, representantes de las organizaciones de mujeres y expertos en cuestiones de género para adquirir competencias técnicas y fomentar la confianza de las mujeres en los temas relacionados con la RPF, detectar las desigualdades de género en las diversas oportunidades de restauración e identificar las prioridades de las mujeres.

Dependiendo del contexto nacional, los participantes en las sesiones de capacitación podrían abarcar desde mujeres con experiencia en política nacional y mundial y mujeres agrícolas, empresarias o líderes comunitarias a nivel subnacional. Este taller de “género” aportaría posteriormente información al taller inicial. Se ha experimentado en algunos países<sup>10</sup> y los participantes han identificado y tratado las desigualdades, brechas y obstáculos de género, así como los puntos de partida y otras acciones de género relacionadas para abordar estas cuestiones con indicadores de progreso específicos de género, como se aprecia en el ejemplo del plan de acción sobre el género para Malawi (apéndice III).

---

10 En Brasil, Malawi, Burundi y Guatemala se han llevado a cabo talleres iniciales relacionados con la RPF dirigidos a especialistas de género, mujeres y organizaciones de mujeres. Sin embargo, esta metodología se ha llevado a cabo en 25 países como mínimo para apoyar la elaboración de planes de acción contra el cambio climático con perspectiva de género, así como estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica sensibles al género.

# Etapa 2. Recogida y análisis de datos

Esta etapa de trabajo variará enormemente de una aplicación de la ROAM a otra en lo que respecta a las técnicas que se utilicen y los procesos que se lleven a cabo para garantizar que integre a ambos géneros y sea receptiva. Dado que las relaciones de género son dinámicas y se cruzan con otras variables sociales, la identificación y el abordaje del conocimiento específico, del uso, los conocimientos y el acceso a la tierra y los servicios entre las diversas categorías de análisis –edad, género, etnia, generación, etc.– mejorará el proceso de recopilación y análisis de datos, reducirá la probabilidad de que se agraven las desigualdades y las injusticias y se traducirá en unas opciones de RPF más sólidas con efectos más profundos. Un ejemplo de la forma en que se ha abordado este aspecto se ilustra en la *Hoja de ruta de género y REDD+ para Uganda*, que se encuentra en el apéndice IV<sup>11</sup>.

## Priorización de las partes interesadas en las intervenciones de restauración

La recopilación y análisis de datos exige una participación proactiva de las partes interesadas y la revisión periódica de las hipótesis subyacentes utilizadas durante la etapa de preparación y planificación. Esto resulta necesario porque es bastante habitual encontrar lagunas de información importantes o descripciones desfasadas o erróneas sobre la degradación del suelo, el uso de la tierra o las dinámicas sociales, así como sobre las políticas de restauración en curso.

La cantidad y la combinación de participantes deseadas variarán en función de los objetivos de los talleres. No obstante, es fundamental contar con conocimientos técnicos, experiencias de partes interesadas y perspectivas diversas – incluida la participación de partes interesadas pertenecientes a organismos de mujeres y los/as defensores/as de la igualdad de género,

así como los puntos focales de género de los ministerios pertinentes–, teniendo en cuenta al mismo tiempo el equilibrio entre los géneros para evitar que la representación de las mujeres no sea la ideal (esto es, las participantes en el taller inicial sobre mujeres y género pueden participar de nuevo). Es importante reconocer que el ejercicio de priorización con las mujeres puede arrojar diversos resultados si lo comparamos con los de un grupo que solo englobe a hombres o en el que hombres y mujeres estén representados por igual. En los casos en que se haya detectado que la falta de empoderamiento de las mujeres sea un obstáculo para una ejecución eficaz de la RPF, es necesario priorizar las oportunidades de RPF para las mujeres.

Es importante integrar en todo el diagnóstico las consideraciones de género en los factores de éxito clave, dado que esto puede ofrecer un análisis más profundo. Las condiciones sociales deben especificar si las mujeres y/o los hombres de la zona están empoderados para tomar decisiones y si las mujeres y/o los hombres se van a beneficiar de la restauración.

## Datos para conformar una mirada crítica respecto a las opciones de restauración

Además de recopilar datos técnicos detallados y análisis cuantificados para evaluar de manera fiable y realista el posible alcance de los costes y los beneficios asociados a las intervenciones de RPF propuestas, se deben tener en cuenta e incluir las cuestiones y tendencias sociodemográficas. Para aportar información al proceso se pueden emplear datos relativos al uso de la tierra, la tenencia y los impulsores de la degradación, sobre todo a la hora de identificar los datos de género pertinentes, los índices de pobreza, la existencia de hogares encabezados por mujeres y los índices de igualdad de género.

---

11 Se puede acceder a otras hojas de ruta nacionales en la siguiente dirección: <http://genderandenvironment.org/?s=REDD%2B+roadmap>

Estos datos deberían estar desglosados por sexo y edad (a nivel de hogar y de comunidad) para que ofrezcan información sobre el contexto de las problemas y las tendencias, de manera que se pueda llevar a cabo un seguimiento de sus efectos durante las intervenciones. Se pueden usar ejemplos de mapas que demuestren cómo utilizar los datos sociales y específicos de género junto con datos biofísicos para identificar las cuestiones y las zonas clave a la hora de ejecutar opciones de restauración; estos se pueden consultar en el estudio de caso de Malawi, recogido en el apéndice II .

## Estimación de los costes y los beneficios de la restauración

Es necesario calcular y hacer simulaciones de los bienes y servicios sociales y ecosistémicos adicionales para las intervenciones de restauración así como de sus costes y beneficios

asociados. Si bien los parámetros que se utilicen en esta fase dependerán de los parámetros más amplios de la aplicación de la ROAM, una evaluación normalmente implica estimaciones de aspectos biofísicos. También debería evaluar las dinámicas sociales, económicas y culturales, incluidas, con carácter no limitativo, las siguientes:

- la estimación del tiempo o el trabajo adicional o reducido de mujeres y hombres en las opciones de restauración;
- la estimación de la variación de los ingresos no monetarios de los hogares, así como de las mujeres y los hombres como individuos (esto es, productos forestales como los alimentos, la leña, los medicamentos, la caza, etc.); y
- la estimación del impacto de las actividades de restauración sobre los niveles de ingresos de los hogares, desglosado por sexo.

Mujeres indígenas brasileñas, iStock.



# Etapa 3. De los resultados a las recomendaciones

Esta última etapa debe orientarse a la inclusión tangible de los resultados de la evaluación en la aplicación de las prioridades de las políticas nacionales. El indicador definitivo de una evaluación satisfactoria será que los principales agentes sigan adelante con los datos recopilados en la elaboración de las políticas, los programas o las estrategias sobre RPF que complementen y ayuden a cumplir con las prioridades nacionales en diversos ámbitos, incluido el desarrollo económico, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el uso de los recursos naturales, la seguridad hídrica y energética y la mitigación y adaptación al cambio climático.

La participación de diversas partes interesadas durante la etapa de validación debe continuar y debería incluir a los representantes específicos que hayan participado durante todo el proceso. Esto puede incluir, como se analiza en el estudio de caso de Malawi (apéndice II), una participación constante de un punto focal de

género o un grupo especialista en género con equipos técnicos de RPF para garantizar que se integre el género en toda la política de RPF, en la planificación y en las diversas medidas que se adopten a nivel nacional y local. Este es también un paso importante para maximizar las oportunidades disponibles de movilización de apoyo adicional a la planificación y a las políticas forestales, de conservación y medioambientales con perspectiva de género.

Con posterioridad al análisis de género, debe adoptarse un enfoque de género durante el proceso de validación para garantizar que la inclusión de la perspectiva de género se traduzca en unas recomendaciones y resultados sensibles al género. Las preguntas y los temas que figuran a continuación son un ejemplo de aquello que puede (y debería) tratarse:

- ¿Se tienen en cuenta las necesidades y prioridades de hombres y mujeres (relativas a sus vidas y medios de vida) en la priorización de las oportunidades de RPF?



- ¿Son las mujeres o las organizaciones de mujeres una parte interesada importante en las oportunidades de RPF que se han identificado?
- ¿Las oportunidades de RPF ofrecen beneficios diferenciados para mujeres y hombres?
- ¿Las oportunidades de RPF conllevan riesgos y posibles consecuencias negativas diferenciados para mujeres y hombres?
- ¿Existen oportunidades específicas para mejorar la situación y condición de la mujer a través de las iniciativas de RPF?
- ¿Las oportunidades de RPF mejoran los derechos sobre la tierra y las oportunidades de tenencia de las mujeres?
- ¿Disfrutan las mujeres de igualdad de acceso a las opciones de financiación de la RPF?

Tras la etapa de validación, los informes de situación deben especificar por separado los resultados relativos al género, y estos deberán integrarse en el resto de ámbitos en que resulte pertinente incorporar los resultados del análisis y del proceso en su integridad. Los encargados de la toma de decisiones y de la formulación de políticas pueden utilizarlos para ampliar su conocimiento y comprensión de las cuestiones

fundamentales; de este modo se logrará que los resultados de las intervenciones propuestas sean más adecuados, eficaces y efectivos, proporcionando al mismo tiempo una base de conocimientos sobre las cuestiones de género que se deben tener en cuenta en las intervenciones y los proyectos que se lleven a cabo en el futuro.

El uso de estas directrices posibilitará que la ROAM y el proceso de RPF en su conjunto integren la perspectiva de género. En lugar de identificar únicamente los temas de género y evitar causar cualquier tipo de daño a las vidas de las mujeres, un proceso de RPF sensible al género ayudará a superar los prejuicios históricos de género, de modo que tanto mujeres como niñas puedan acceder, participar y beneficiarse de todos los aspectos del proceso. Si no se valoran las experiencias y los usos de las mujeres y de los hombres respecto al paisaje, solo se dispondrá de parte de los datos necesarios para la evaluación de las opciones de RPF; asimismo, es posible que una evaluación exhaustiva con perspectiva de género también revele la existencia de nuevos puntos de partida para las oportunidades de restauración.

Agricultora nepalí, iStock



# Apéndice I. *Procedimientos excelentes desde el punto de vista del género*

Las mujeres están empoderadas y lideran a los principales interesados	Identificar los grupos potenciales (ONG, funcionarios públicos)
	Garantizar la participación femenina en todos los eventos que organice el proyecto
	Fomentar la capacidad de empoderamiento de las mujeres y garantizar una participación significativa
Registro de los casos de éxito de mujeres en la restauración, analizar las consecuencias y llevar a cabo un seguimiento	Documentar y sistematizar los casos de éxito como parte del seguimiento y la evaluación
	Elaborar indicadores de género para mostrar las consecuencias sobre hombres y mujeres
Los productos del conocimiento deben garantizar las consideraciones de género	Los especialistas en género de los grupos de trabajo realizan aportaciones
	Se distribuyen las aportaciones a los expertos en cuestiones de género y de la mujer y grupos dedicados a la defensa de los intereses de estas
	Los grupos de trabajo sobre el género realizan aportaciones
Elaboración de estudios/ investigaciones/ consultas para incorporar consideraciones de género	Incluir en los términos de referencia el requisito de efectuar un análisis de género
	Los especialistas en género de los grupos de trabajo realizan aportaciones
	Se distribuyen las aportaciones a los expertos en cuestiones de género y de la mujer
	Los grupos de trabajo sobre el género realizan aportaciones
Todas las políticas o documentos operativos relacionados (nacionales, subnacionales) deben incluir la perspectiva de género	Establecer un grupo de promoción dedicado al género
	Los especialistas en género de los grupos de trabajo realizan aportaciones
	Se distribuyen las aportaciones a los expertos en cuestiones de género y de la mujer y a los grupos dedicados a la defensa de los intereses de estas (puntos focales de género de los diferentes ministerios)
	Los grupos de trabajo sobre el género realizan aportaciones
Inclusión de un mensaje de género en la capacitación y en los actos o campañas de concienciación	El punto focal nacional y el grupo de trabajo sobre género elaboran un proyecto de mensaje de género estándar
	Ficha informativa sobre el género y la restauración

# Apéndice II. RPF con perspectiva de género en Malawi

Este estudio de caso de Malawi detalla una serie de buenas prácticas en la planificación de actividades de RPF sensibles al género y específicas al contexto, tal como se establece en estas directrices. Pretende informar a las partes interesadas implicadas en procesos similares sobre las mejores prácticas y las conclusiones extraídas para garantizar que las cuestiones de género se tengan en cuenta de forma plena e intencionada al comienzo del proyecto y durante su implementación.

## Preparación y planificación

El Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería (MNREM) de Malawi inició en febrero de 2016 la Evaluación Nacional de la Restauración de Paisajes Forestales con la ayuda de diferentes departamentos gubernamentales adscritos a los Ministerios de Agricultura, Regadío y Desarrollo Hídrico; el Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social; el Ministerio de Tierras, Vivienda y Desarrollo Urbano; el Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Rural; el Ministerio de Hacienda, Planificación Económica y Desarrollo, así como con otras partes interesadas pertinentes a nivel nacional y subnacional. La evaluación nacional se diseñó para identificar las necesidades y las oportunidades de restauración de la productividad y la función ecológica de los paisajes deforestados y degradados en Malawi.

Las principales actividades del proceso de evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales, dirigido por el Departamento Forestal del MNREM, se organizaron entre febrero y noviembre de 2016 e integraron un enfoque con perspectiva de género que aportó la UICN a través del programa KNOWFOR. Se organizó un grupo operativo nacional multisectorial para dirigir y facilitar el proceso de evaluación nacional; este contó con el apoyo de tres grupos de trabajo técnicos cuya labor

era supervisar 1) las actividades de inventario y cartografía; 2) el análisis institucional y de políticas; y 3) el análisis económico y financiero.

Durante el proceso de ejecución de la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales se utilizó la ROAM y las actividades experimentadas con carácter piloto recogidas en estas directrices para integrar el género en las siguientes intervenciones:

- consultas con las partes interesadas a nivel nacional, municipal y rural;
- inventario de las intervenciones de restauración satisfactorias llevadas a cabo hasta el momento;
- evaluación de los problemas de seguridad alimentaria;
- análisis espacial e identificación de la degradación y de las oportunidades de restauración;
- análisis económico y financiero de los costes y beneficios de la restauración;
- diagnóstico de los factores de éxito clave y de las condiciones propicias para la implementación; e
- identificación de la información inicial de referencia y de los indicadores de seguimiento propuestos.

La UICN colaboró con un punto focal del Departamento de Silvicultura para permitir al equipo encargado de la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales en Malawi utilizar las herramientas y métodos con perspectiva de género y que se han documentado en estas directrices, al tiempo que se fomentaba la capacidad de los socios y de las partes interesadas participantes en el proceso en lo referente al género y la RPF.

Dado que cada proceso de evaluación a nivel nacional varía en función de los objetivos y situaciones locales, resulta fundamental que la planificación inicial justifique la diversidad de

objetivos necesarios para abordar de manera plena y eficaz las cuestiones económicas, medioambientales y sociales específicas al contexto, incluido el género. En Malawi, la UICN colaboró con las partes interesadas y con los grupos ejecutores con el objetivo de facilitar la elaboración de un plan para administrar un enfoque con perspectiva de género único que se sirvió de una amplia gama de actividades e intervenciones, entre las que figuraban las siguientes:

- una investigación preliminar de los antecedentes normativos e institucionales relativos a la igualdad de género en múltiples sectores de Malawi;
- el inventario de las actividades de RPF pertinentes durante las visitas al terreno mediante entrevistas con las partes interesadas, incluidos grupos de debate de hombres y mujeres por separado, sobre preferencias, generación de ingresos, beneficios conjuntos, etc.;
- la facilitación de un taller previo para los especialistas de género y los puntos focales de los grupos de trabajo técnicos, y el establecimiento de un grupo de especialistas de género;
- la identificación de las condiciones propicias a nivel nacional y local y de los puntos de partida para las consideraciones de género en las diversas actividades ejecutadas por los grupos de trabajo técnicos;
- el diseño, la divulgación a los distritos y la capacitación acerca de un cuestionario a medida sobre temas pertinentes para el abordaje de las cuestiones de género en RPF en Malawi;
- la recopilación, análisis y validación de las respuestas al cuestionario, así como de las consultas a las partes interesadas, con el objetivo de identificar brechas de género y puntos de partida;
- la recopilación de datos socioeconómicos desglosados por sexo y la elaboración de análisis geoespaciales con características biofísicas para aportar análisis multicriterio; y
- la inclusión de un capítulo específico sobre el análisis y recomendaciones de género en el informe final sobre la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales, junto con la integración en todos los demás

capítulos específicos de sector, y una estrategia y un plan de acción nacionales.

## Recogida y análisis de datos

La metodología para la inclusión del género en la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales de Malawi comenzó con una investigación preliminar de antecedentes sobre el marco político e institucional para el género en Malawi, así como con la elaboración de un conjunto de estadísticas generales sobre la igualdad de género. La identificación de la inclusión –pero también de las fortalezas y debilidades– de género en las políticas de los sectores medioambientales que resulten pertinentes para la RPF proporciona una idea del nivel de comprensión y compromiso existentes en lo que concierne al género. Asimismo, los datos desglosados por sexo a nivel nacional sobre cualquier tema, desde el acceso a la educación primaria hasta la edad promedio a la que se contrae matrimonio, los datos sobre la propiedad de teléfonos móviles y la existencia de cuentas bancarias nos ofrece una perspectiva general de la manera en que la igualdad de género avanza sobre el terreno en un país, más allá de las políticas y los discursos en los que se presume sobre la igualdad de género.

Un componente clave de una ROAM con perspectiva de género (y de los procesos RPF en general) es la equiparación del conocimiento sobre la FPR de las mujeres, las organizaciones de mujeres y los expertos en género en el ámbito nacional y subnacional. Utilizando los datos e investigaciones recopilados, los facilitadores de la UICN pudieron crear una metodología para un taller de género previo al taller inicial general de ROAM, con objeto de implicar a estas partes interesadas específicas.

El taller previo de Malawi invitó a expertos del Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social, a puntos focales sobre género de los ministerios relacionados con el medio ambiente (incluidos los de agricultura, el agua y la tierra, entre otros) y a representantes del Departamento de Silvicultura; todos ellos contribuyeron a la creación de un grupo de especialistas en género. El objetivo de este taller

previo era fomentar la capacidad de este grupo especializado en cuestiones de género respecto a la RPF y al proceso de ROAM para infundirles confianza cuando participaran en el taller inicial de evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales con los especialistas de los sectores pertinentes para la RPF; estos últimos, presuntamente, tendrían un conocimiento mayor sobre la RPF, pero quizá carecieran de conocimientos sobre cuestiones de género importantes para su sector. El taller previo también suministró al grupo de especialistas de género información sobre los vínculos entre el género y la RPF, incluidas aquellas cuestiones que tienen que ver con el cambio climático, los bosques, la tierra, el agua, etc., y que pueden ser nuevos sectores en los que aplicar su conocimiento y reflexionar sobre el género.

Gracias a sus diversos conocimientos y experiencias sobre el género en múltiples sectores, el grupo de especialistas del taller previo realizó aportaciones relacionadas con las cuestiones de género en el diseño y la elaboración de un plan de acción sobre el género (PAG) para la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales. El objetivo del PAG era ofrecer orientación a los tres grupos de trabajo técnicos de la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales y a los socios ejecutores para garantizar un proceso de ROAM sensible al género en Malawi en todos sus aspectos.

El grupo de especialistas en género presentó su PAG y la información general sobre el contexto del género y de la RPF al grupo operativo, a los grupos de trabajo técnicos y a otras partes interesadas durante el taller inicial de evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales inmediatamente posterior al taller previo. Para garantizar que los grupos de trabajo técnicos comprendieran, estudiaran y utilizaran el PAG, se incorporaron al menos dos representantes del grupo de especialistas en género a cada grupo de trabajo técnico durante el taller inicial de evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales, así como un representante permanente para los elementos

fijos del proceso de evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales. Los grupos de trabajo técnico tuvieron la oportunidad de debatir sobre las diversas medidas necesarias para fortalecer las oportunidades para introducir consideraciones de género, incorporar cualquier oportunidad adicional si hiciera falta y reconocer los factores facilitadores en el ámbito nacional y de distrito que podrían ayudar a integrar el género en la evaluación nacional de la restauración de paisajes forestales.

Una acción prioritaria del PAG para el grupo de trabajo técnico de inventario y cartografía fue llevar a cabo un análisis de género utilizando como guía el *marco de análisis de la RPF con perspectiva de género*<sup>11</sup> de la UICN como guía. Los facilitadores de género de la UICN y el grupo de especialistas de género adaptaron este marco para diseñar un cuestionario específico para las cuestiones de género pertinentes para la RPF y que se hayan identificado durante los talleres previo e inicial. El cuestionario abarcaba los siguientes temas:

- las normas y las prácticas socioculturales de las comunidades locales en la zona del distrito por lo que respeta a la división del trabajo, los derechos y las responsabilidades según el género, el acceso a la información y a los servicios, el acceso y el control sobre los recursos y servicios económicos y financieros, haciendo hincapié en el género y en la etnia;
- los patrones de medios de vida en función del género de las comunidades locales, incluidos aspectos como el acceso a la tierra, el agua, el saneamiento, la educación, la salud, la agricultura y el bosque, todos ellos desglosados por género, centrándose en las mujeres y en los hogares encabezados por ellas; y
- el uso y el control de los recursos y servicios y las funciones de mujeres y hombres en la gestión de los recursos naturales de la comunidad y de los hogares.

Tras el diseño de este cuestionario, se invitó a los oficiales de género de los 28

11 El marco completo está disponible en la siguiente dirección: <http://genderandenvironment.org/resource/gender-responsive-roamfr-analysis-framework/> y se debe adaptar al contexto y programa específicos de análisis; véanse también las preguntas que se recomienda incluir y que se recogen en la sección "Situación y análisis del género" incluida en este documento.

distritos de Malawi a un taller regional en el que se compartió el cuestionario –y la metodología de recopilación de pruebas con perspectiva de género– de modo que cada oficial pudiera completar el cuestionario de su distrito ofreciendo una evaluación completa más local con datos desglosados por sexo. Lamentablemente, las invitaciones a este taller regional se enviaron con poca antelación y los oficiales de género de algunos distritos no pudieron acudir, lo que tuvo como consecuencia una carencia de información y de datos sobre género de dichos distritos.

Sin embargo, hubo 14 distritos que respondieron a los cuestionarios ofreciendo abundante información sobre cuestiones de género específicas en el contexto de sectores pertinentes para la RPF a nivel subnacional. La información se organizó por categorías para cada distrito, incluyendo aspectos como la demografía; los medios de vida; el acceso,

uso y control de los recursos naturales; el empoderamiento y la toma de decisiones de las mujeres; y las actividades de restauración con resultados comparados entre distritos. El grupo de especialistas de género analizó los datos recopilados con el grupo de trabajo técnico de inventario y cartografía y a continuación se pasó a un taller de validación para su aprobación por parte de todos los grupos y partes interesadas en el proceso de evaluación nacional de la RPF.

## De los resultados a las recomendaciones

Con la información cualitativa y cuantitativa extraída de los cuestionarios –identificación de las brechas de género y de los puntos de partida– y las consultas realizadas a los líderes de los tres grupos de trabajo técnicos, los especialistas del sistema de información geográfica SIG trabajaron con la UICN para recopilar datos espaciales que tuvieran en

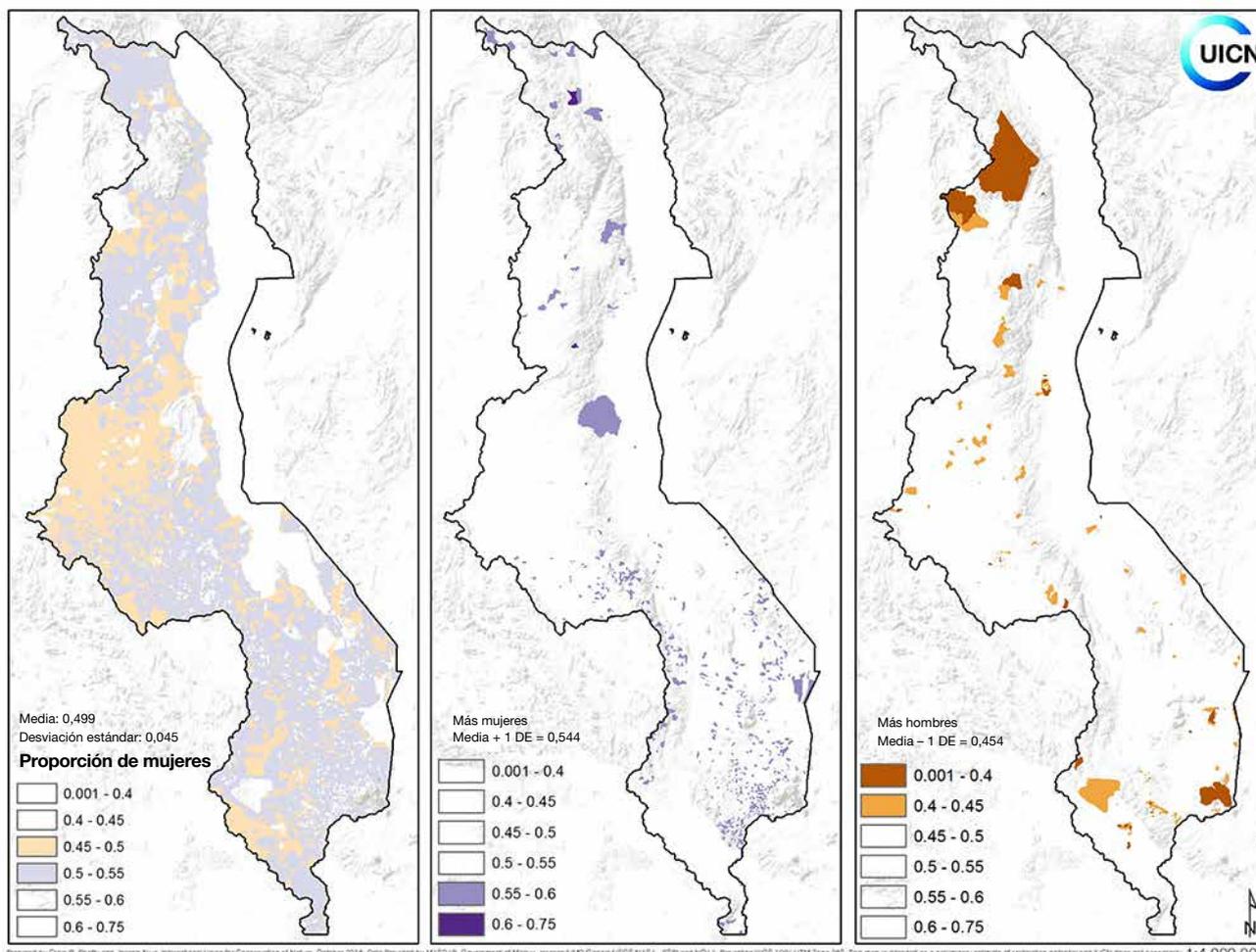


Figura 1. Análisis de la densidad demográfica desglosada por género para identificar aquellas zonas que presentan una mayor proporción de mujeres, Malawi

cuenta las cuestiones sociales y económicas que afectan a los recursos y a los paisajes naturales.

Por ejemplo, el grupo de trabajo técnico de inventario y cartografía incluyó el género y las cuestiones socioeconómicas que es importante que Malawi aborde incluyendo datos sobre la pobreza, el acceso a los mercados, la seguridad alimentaria y la densidad de la población con estadísticas desglosadas por sexo, sobre todo teniendo en cuenta las zonas con mayor porcentaje de mujeres (figura 1).

El mapa de criterios múltiples resultante se empleó para destacar las zonas en las que se debían priorizar las intervenciones en materia de seguridad alimentaria, incluidas aquellas en las que se podía abordar a las mujeres de forma específica para lograr un mayor efecto, formulando recomendaciones sobre estrategias de restauración de paisajes con perspectiva de

género basadas en la combinación con análisis multicriterio más amplios (figura 2).

Además, con el apoyo de la UICN, el grupo de especialistas de género identificó mandatos y compromisos mundiales, regionales y nacionales en relación con el género y el medio ambiente en Malawi y sobre la enorme importancia que tendrán las políticas y las instituciones clave que incluyen consideraciones de género para ejecutar intervenciones de RPF con perspectiva de género en este país. Esta investigación y análisis de antecedentes adicional, junto con los datos recopilados de los cuestionarios, consolidaron los resultados del análisis de género; todo ello se compartió con los puntos focales de género del Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social y con los oficiales de distrito, así como con los representantes del Ministerios de Agricultura, Regadío y Desarrollo Hídrico, para su examen y validación.

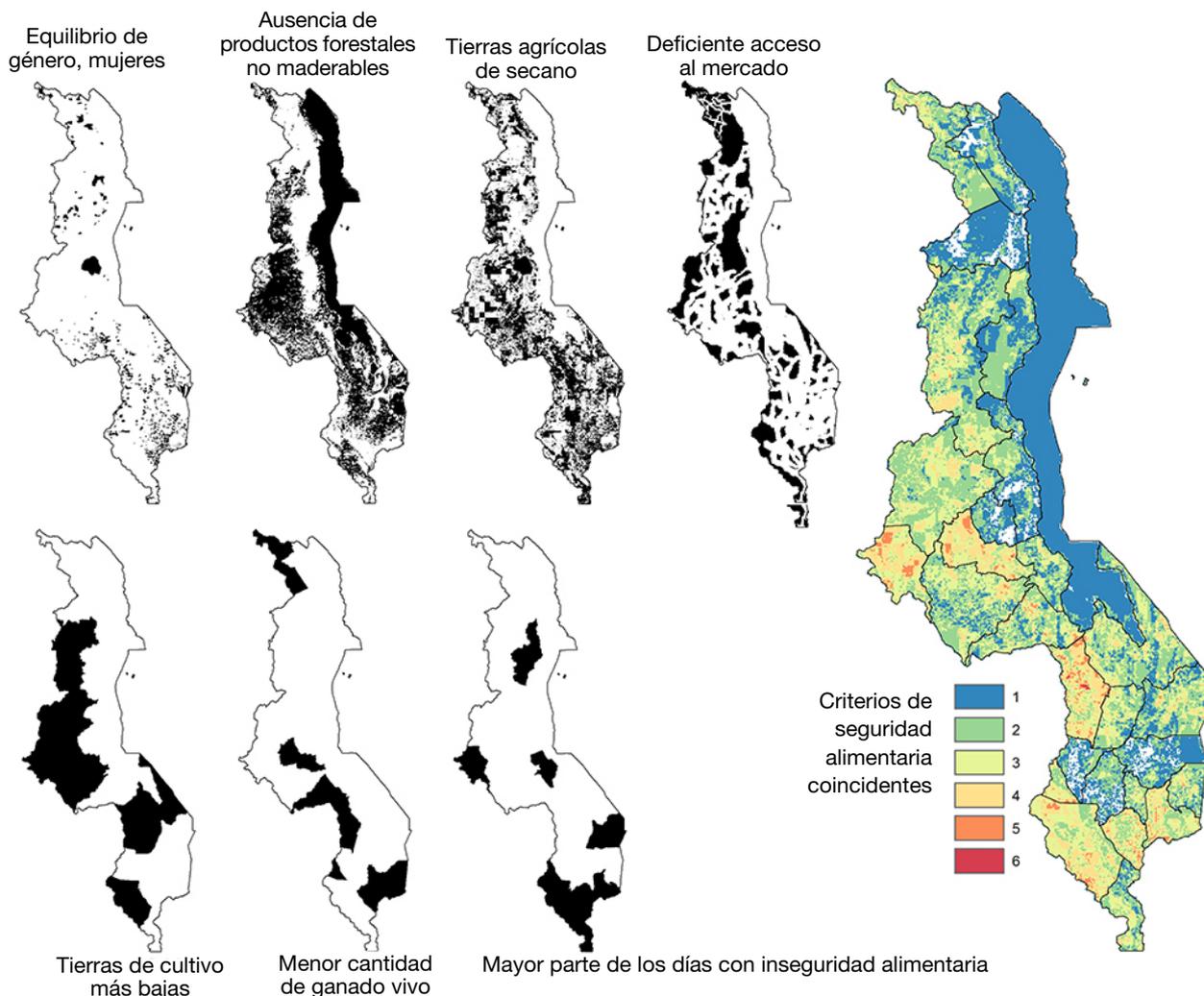


Figura 2. Análisis multicriterio empleado para destacar las zonas en las que se deben priorizar las intervenciones en materia de seguridad alimentaria, Malawi

La información del análisis de género también apoya la evaluación general de las oportunidades de restauración, ya que aporta información al proyecto de informe de Malawi sobre la evaluación nacional de la RPF y la estrategia y el plan de acción nacionales. El informe sobre la evaluación nacional de la RPF no fue un simple análisis llevado a cabo por un experto de género en diversos capítulos sectoriales; en lugar de ello, se optó por incluir un capítulo separado y exhaustivo sobre los resultados del análisis de género vinculado con las opciones de RPF y de restauración con el objetivo de fomentar todavía más la capacidad y la comprensión del género en Malawi. Este informe también ofrece recomendaciones para garantizar que se adopte un enfoque de género en todas las políticas, programas y medidas de RPF, con el objetivo de mejorar la igualdad de género en Malawi. Asimismo, la participación continuada de los miembros del grupo especialista en género – sobre todo con los grupos de trabajo técnicos–, de conformidad con el plan de acción sobre el género, garantizará la integración de la perspectiva de género en todos los procesos de RPF, lo que puede impulsar la elaboración de políticas, la planificación y la adopción de medidas forestales, de conservación y medioambientales en Malawi tanto a nivel nacional como local.

## Condiciones propicias

Determinados elementos promovieron un enfoque integral con perspectiva de género a lo largo de todo el proceso de evaluación nacional de RPF de Malawi que complementa estas directrices. La financiación específica para la planificación y las actividades con perspectiva de género, así como un equipo de facilitación (incluidos representantes del Departamento de Silvicultura de Malawi y la UICN), que estuvo dispuesto a lograr resultados a través de un proceso sensible al género, garantizó la participación de la UICN desde el principio y a lo largo de todas las etapas de la ROAM. El apoyo técnico proporcionado por la UICN, combinado con la participación de los expertos en materia de género del Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social a nivel nacional y sus oficiales de género en los distritos, destacó diversas cuestiones que posibilitaron un análisis más sólido de los vínculos entre el género y la RPF específicos en el contexto de Malawi.

Esto resultó especialmente evidente en la implicación de los 28 distritos a la hora de identificar qué zonas y qué intervenciones de restauración deberían priorizarse para lograr un mayor impacto. Asimismo, la iniciación de los grupos de trabajo técnicos en las cuestiones de género en el ámbito de la RPF, así como la colaboración de los especialistas de género con cada uno de los grupos de trabajo técnicos, permitió mejorar la colaboración en cuestiones de género, en lugar de considerarlo un sector aislado, para aportar información en la etapa de evaluación y de ejecución de las iniciativas específicas.

Para mantener el impulso de un proceso de evaluación con perspectiva de género en Malawi, deben seguir utilizándose estos elementos y trasladarlos a la planificación, las políticas y las intervenciones de cara a la ejecución de iniciativas de RPF. El asesoramiento continuo del grupo especialista de género y su colaboración con los grupos de trabajo técnico son fundamentales para una planificación y ejecución con perspectiva de género.

Esto también garantizará que el grupo de especialistas de género analice la estrategia y el plan de acción nacionales para garantizar que se hayan tenido suficientemente en cuenta las cuestiones de género y la información extraída del análisis, incluidas las acciones de género específicas, el presupuesto y los indicadores, y que los resultados mejoren la igualdad de género. El punto focal de género del Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social (u otros mecanismos de género) debería considerarse parte interesada clave en la orientación del proceso; asimismo se puede ver como un coordinador del grupo especialista de género y de su compromiso. Este ministerio debería mantener asimismo la comunicación con los oficiales de distrito, sobre todo durante la planificación de las iniciativas de restauración; esta comunicación se debe ajustar a cada distrito de modo que se asegure la superación de los desafíos de género y se garantice la igualdad de oportunidades y de beneficios.

Todos estos factores pueden complementarse con el apoyo constante de la Oficina Global de Género de la UICN ([gender@iucn.org](mailto:gender@iucn.org)).

# Apéndice III. Ejemplo de Plan de Acción sobre el Género (PAG) para Malawi

INVENTARIO Y CARTOGRAFÍA	
ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN ACCIONES AFINES
Inventario	Identifique los casos de éxito de mujeres en los paisajes: agrosilvicultura, viveros, gestión forestal, etc. a partir de la bibliografía, entrevistas, documentación de proyectos.
	Asegúrese de que los criterios de selección de aquellas experiencias de RPF que hayan resultado acertadas cuenten con una perspectiva de género.
	Identifique los objetivos de restauración con perspectiva de género teniendo en cuenta las políticas nacionales de juventud y género, las forestales, así como los ODS.
Recopilación de datos	Recopile y analice datos desglosados por sexo y edad, además de los datos sobre el uso, el acceso y el control.
	Lleve a cabo un análisis de género utilizando el <i>marco de análisis con perspectiva de género</i> ( <a href="http://genderandenvironment.org/resource/gender-responsive-roamflr-analysis-framework/">genderandenvironment.org/resource/gender-responsive-roamflr-analysis-framework/</a> ) como guía.
Criterios de evaluación	Tenga en cuenta el uso y las necesidades de recursos de las mujeres una vez que se haya decidido qué criterios se van a aplicar. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la resiliencia (mapas de especies para los árboles y para los árboles frutales no madereros, los árboles polivalentes que utilizan las mujeres);</li> <li>• la biodiversidad y la adaptación (en relación con el aumento de la resiliencia de mujeres y hombres);</li> <li>• la materia orgánica del suelo (para garantizar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria);</li> <li>• la diversificación de los productos (para la seguridad alimentaria, la leña y la generación de ingresos);</li> <li>• la sequía (seguridad alimentaria, leña y agua).</li> </ul>
	Al comienzo de la selección de las intervenciones de restauración se deberán tener en cuenta el uso de los PFM y de los árboles frutales por parte de las mujeres.
Consulta y validación	Organice talleres de validación e iniciación con perspectiva de género.
	Prepare un taller de validación aparte para mujeres y jóvenes.
Seguimiento	Desarrolle indicadores de género para llevar a cabo un seguimiento del impacto de la RPF sobre el bienestar de los hombres, las mujeres y los jóvenes.

**ECONOMÍA, FINANZAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

<b>ÁMBITO DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN ACCIONES AFINES</b>
Recogida y análisis de datos sociales, económicos y medioambientales	Identifique las consecuencias y los beneficios para hombres, mujeres y jóvenes durante el análisis de los datos.
	Asegúrese de que cuando se analice el coste de las intervenciones de RPF (por ejemplo, la mano de obra) se tenga en cuenta el trabajo no remunerado o con desigual retribución de las mujeres.
	El grupo de trabajo temático garantiza que el análisis y la recopilación de datos sean sensibles al género; el grupo de expertos de género valida que se haya abordado esta cuestión. ¿Hay lagunas?
Seguridad alimentaria	Calcule el acceso y el control de los recursos por parte de las mujeres, los hombres y los jóvenes.
Demografía	Recopile datos desglosados por sexo sobre los hogares y las comunidades. Consulte a la Oficina Nacional de Estadística; si los datos no están disponibles a nivel nacional, utilice los grupos de trabajo o los trabajadores de extensión del Ministerio para, al menos, la mitad de los distritos.
Fomento de la capacidad	Capacite a los trabajadores de extensión en materia de género y RPF (para la recopilación de datos de los grupos de trabajo sobre las mujeres, pero también para capacitar a los agricultores, sobre todo de las comunidades analfabetas).
Validación	Garantice la participación y el liderazgo de los grupos de mujeres a la hora de representar los intereses de sus pares y de validar los resultados con perspectiva de género (por ejemplo, la participación del personal experto que cuente con experiencia en ciencias sociales a la hora de validar resultados pertinentes para el género y para los jóvenes).
Resultados finales	Examen y validación a cargo de los expertos de género para garantizar que se hayan integrado las sugerencias realizadas en el marco de la validación de las partes interesadas y que aborden el género y la juventud.

**POLÍTICA E INSTITUCIÓN**

<b>ÁMBITO DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN ACCIONES AFINES</b>
Programas, estrategias e inversiones en curso	Extraiga las lecciones aprendidas de la integración del género en los programas, estrategias e inversiones.
	Incorpore casos de éxito relativos a la transversalización del género en los programas, estrategias e inversiones en RPF que se vayan a implementar.
	Extraiga las lecciones aprendidas de la integración de la juventud en los programas, estrategias e inversiones.
	Incorpore casos de éxito sobre la integración de la juventud en los programas, estrategias e inversiones en RPF que se vayan a implementar.
Condiciones propicias y obstáculos	Evalúe las condiciones propicias y los obstáculos respecto al género y a la participación de los jóvenes (tenga en cuenta las reglas de oro del género y los factores propicios desarrollados por los especialistas en género de Malawi).
Análisis de políticas	Presione en favor de la integración del género en diversas políticas.
Informe completo de la evaluación ROAM técnica	Revise el informe técnico para garantizar que en todas las secciones se incluya información sobre el género.
	Presente la estrategia de género para el plan de acción.

# Apéndice IV. Ejemplo de la Hoja de ruta de género y REDD+ para Uganda

## DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL USO FORESTAL EN UGANDA

	Hombres	Mujeres
Actividades que se llevan a cabo en el bosque	Recolección de leña, palos y hierba como materiales de construcción; realización de investigaciones específicas; caza de pájaros y pequeños animales; quema de carbón; recolección de fruta; obtención de paja para cubrir tejados; pastoreo de animales; disfrute de la aventura y del ocio; realización de rituales; cultivo; recolección de forraje; culto a los antepasados; minería; pesca; meditación	Recolección de plantas y hongos silvestres; culto a los antepasados; recopilación de materiales de construcción; recolección de frutas, hierbas, leña, agua y materiales artesanales; alimentos agrícolas; caza
Parte del bosque a la que se accede	Todo el bosque; los hombres acceden a las zonas profundas	Las lindes de los bosques y las fuentes de agua (nota: las mujeres instruidas pueden acceder a cualquier parte del bosque)
Recursos que se obtienen del bosque	Medicinas, materiales de construcción, pescado y carne de animales silvestres, madera, carbón, palos, alimentos, agua, forraje para los animales	Agua, alimentos, leña, medicinas, materiales de construcción, forraje para los animales, materiales para artesanía, materiales para tejer
Beneficios no monetarios que se obtienen del bosque	Seguridad alimentaria, sanación espiritual, conexión con los antepasados, refugio, ocio y cortejo, rito de iniciación	Estrecha conexión con la naturaleza, una buena salud, seguridad alimentaria, rito de iniciación, nutrición, refugio
Beneficios económicos que se obtienen del bosque	Carne, minerales, piel animal	Artesanía, hierbas, leña

## OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA EL GÉNERO Y REDD+ EN UGANDA

OPORTUNIDADES	DIFICULTADES/RIESGOS
<b>ETAPA DE PREPARACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar que las mujeres desempeñen cargos directivos superiores en las instituciones responsables de REDD+</li> <li>Consulta a las mujeres en el ámbito comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de una estrategia de comunicación eficaz</li> <li>Escasa difusión de información a las mujeres</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de las organizaciones de mujeres para que participen plenamente en las políticas y leyes relacionadas con REDD+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad de las reformas de las políticas relativas a la tierra dirigidas a las mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de los diversos tipos de sistemas de tenencia y clases de bosques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barreras culturales que limitan las funciones de participación y de liderazgo de las mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la capacidad de las ONG y de las organizaciones comunitarias para abordar el género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo limitado para participar debido a una carga de trabajo excesiva</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la seguridad de la tenencia para las mujeres mediante la plantación de árboles en las lindes de terreno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de energía y de actividades de generación de ingresos alternativas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de cuestiones contextuales sobre el modo en que las mujeres se beneficiarán de REDD+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de consultas globales a todos los niveles</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordaje del sistema educativo para que incluya en el programa de estudios un enfoque con perspectiva de género en relación con los ecosistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas demostraciones piloto dirigidas a las mujeres debido a la escasez de recursos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con los/as participantes en los movimientos de mujeres y con la Asociación de Mujeres Parlamentarias de Uganda para explicar los problemas climáticos relacionados con REDD+ y para obtener su apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo limitado a las iniciativas impulsadas por mujeres, dado que la silvicultura no se encuentra entre las prioridades gubernamentales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta al grupo operativo sobre el género y los bosques respecto a las leyes y políticas relacionadas con las mujeres (por parte del punto focal de REDD+)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planificación a nivel local no está vinculada con el proceso a nivel nacional, especialmente en lo que respecta a las mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de problemas contextuales relacionados con las mujeres y armonización con las experiencias piloto de REDD+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desastres emergentes que pueden afectar a las mujeres, necesidad de reubicación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres de las ONG no cuentan con suficiente información sobre REDD+</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexos deficientes entre las autoridades locales y las responsables de la planificación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de esfuerzos deliberados para implicar a las mujeres en las consultas y en la participación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que las mujeres no reciban la información correcta durante la consulta</li> </ul>
<b>ETAPA DE EJECUCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de la dependencia forestal a actividades alternativas (por ejemplo, la apicultura o el ecoturismo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que las mujeres no tengan empleo en puestos de REDD+</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se abordan las preocupaciones de las mujeres respecto a la plantación de árboles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabe la posibilidad de que las organizaciones de mujeres no obtengan información en todas las etapas de la implementación de REDD+</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas de la legislación en el sector forestal y de la tierra que benefician a las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que los fondos de REDD+ no vayan destinados a organizaciones de mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de nuevas enmiendas en leyes pertinentes como el proyecto de ley de relaciones familiares, la Ley de sucesión, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El limitado poder de toma de decisiones de las mujeres en el hogar puede limitar sus beneficios</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acceso a los recursos y a la información como, por ejemplo, el acceso a la información botánica y sus beneficios para las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres cuentan con muy poco tiempo para participar en actividades de REDD+</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un mayor nivel de participación de las mujeres en el uso y la gestión forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que los hombres no permitan a las mujeres participar en actividades de REDD+</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de grupos de mujeres dedicados a la conservación forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres carecen de capacidad para usar las herramientas de seguimiento y evaluación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la capacidad de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación deficiente de la legislación sobre la tenencia de tierras</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de salvaguardas para proteger los derechos de las mujeres sobre la tierra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres no son propietarias de tierras (solo el 16% a nivel nacional)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de las mujeres en las actividades de ejecución de REDD+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres no están informadas sobre las leyes y reformas forestales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación igualitaria en el proceso de toma de decisiones respecto al uso de la tierra</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las competencias empresariales</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicación en la toma de decisiones</li> </ul>	
<b>ETAPA DE CONSOLIDACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación e intercambio de conocimientos sobre la gestión forestal para las comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa capacidad de negociación de las mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la educación formal e informal para las niñas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos respecto al reparto de beneficios a nivel de hogar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la capacidad entre los jóvenes, sobre todo las niñas, en aspectos técnicos de REDD+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible frustración que puede implicar una vuelta a prácticas medioambientales negativas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de destrezas en las aptitudes profesionales que las mujeres prefieren</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de que las mujeres lleven a cabo una campaña en contra de REDD+ entre la población más joven</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación de roles estereotipados en el sector forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada propiedad de la tierra por parte de las mujeres, algo que afecta al reparto equitativo de los beneficios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más diálogo respecto al uso y la gestión forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza para la prioridad de las mujeres en lo que respecta a la seguridad alimentaria en los hogares</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor acceso y control de los recursos forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento limitado de los aspectos técnicos de REDD+, lo que dificulta una participación significativa de las mujeres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de las mujeres en las actividades de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva tradicional de que “la propiedad no puede poseer propiedades”, (esto es, que las mujeres no pueden tener propiedades)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección jurídica de los derechos de las mujeres, contratos incluidos</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los ingresos asociados a pagos por servicios medioambientales</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en otras formas de empleo</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios no monetarios, producción alimentaria, nutrición, etc.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de fuentes de energía alternativas y mejoradas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una salud mejorada y un entorno limpio</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación forestal y fondo de protección para las mujeres</li> </ul>	



**UNIÓN INTERNACIONAL  
PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

SEDE MUNDIAL  
Rue Mauverney 28  
1196 Gland, Suiza  
Tel.: +41 22 999 0000  
Fax: +41 22 999 0002  
<https://www.iucn.org/es>

